

MARTES, 29 DE MAYO DE 2018 - BOC NÚM. 104

## AYUNTAMIENTO DE VILLACARRIEDO

**CVE-2018-4823** *Información pública de solicitud de licencia de actividad para taller artesanal de carpintería en barrio La Toba, 217, de Santibáñez.*

Ha sido solicitado por D. Pablo Álvarez Iglesias licencia para actividad de taller artesanal de carpintería en el Bº la Toba, 217, en el pueblo de Santibáñez de Villacarriedo, en Suelo no Urbanizable Común (SNU-C).

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 y concordantes de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para que lo que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Villacarriedo, 17 de mayo de 2018.

El alcalde,  
Ángel Sainz Ruiz.

2018/4823